

## **Día Internacional de la NO violencia contra las Mujeres**

### **“Estamos muy lejos de una sociedad que haya bajado su nivel de agresividad”**

Señora presidenta de la comisión de Desarrollo Humano y Social, Graciela Castañón, señora diputada nacional, Alicia Comelli; legisladores provinciales, a los ministros que están con nosotros, a los funcionarios del Poder Ejecutivo y Judicial, a todas las ONG, a los concejales próximos a asumir, a toda la gente de Educación y de Seguridad. Realmente para nosotros es muy importante tenerlos hoy aquí junto a nosotros.

En casos como este uno no sabe si conmemorar o festejar, porque la “no violencia” debería festejarse si fuera una realidad, pero no estamos siquiera a mitad de camino y estamos muy lejos de una sociedad que haya bajado su nivel de agresividad hacia los humildes, hacia los más carenciados, hacia los más desvalidos. Entre ellos está la mujer, que ha sido convertida en blanco de toda una construcción social que ha marcado un predominio del hombre por sobre la determinación de las mujeres y los niños.

En esta oportunidad, próximos al 25 de noviembre, nos pareció importante realizar una mirada introspectiva sobre qué hemos logrado en la provincia del Neuquén. Ante todo, primero debemos homenajear a aquellos que en épocas mucho más difíciles comenzaron a construir esta serie de leyes que dio la equidad de género y vio en la violencia contra la mujer un tema a desarrollar, un tema a trabajar y a construir en conjunto más allá del partido político del cual se viene. Y el homenaje de esta Legislatura es a aquellas diputadas, aquellos trabajadores de la legislatura que realmente se sumaron para desarrollar un producto de muchísima calidad y que fue pionero para muchos lugares de la Argentina.

No nos olvidemos que allá por 1983, cuando se recupera la democracia, se hacen visibles estos temas para la sociedad. Recordar que han pasado una serie de hechos importantes como la adhesión a pactos internacionales, que tienen que ver con los derechos humanos y con su estatus constitucional, que fue dándole fuerza a esta iniciativa de las mujeres; muchas mujeres, sociólogas, psicólogas, trabajadoras que venían bregando antes de que esto fuera visible para dar el espacio necesario en las políticas públicas a este tema tan trascendente que hace al bienestar de la sociedad.

Retomando lo que señalaba previamente Graciela Castañón, la reproducción del modelo nos lleva hoy a poder hacer un balance y entender que estamos lejos de lo que anhelábamos años atrás. Esperábamos que la legislación y la puesta en práctica de algunas medidas, el Centro de Atención a las Víctimas, el Consejo de la Mujer, permitieran reducir los casos y bajar las estadísticas negativas. Yo lamento compartir con ustedes que la violencia en la sociedad ha ido en aumento, especialmente la violencia contra la mujer, y que todo lo que hacemos no es suficiente. El registro de casos es tan amplio que aquellos que sufren violencia ni siquiera se animan a manifestarlo e ir a aquellas instituciones del estado que les puedan facilitar verdaderamente alguna ayuda, alguna mano. Solamente atendemos a un porcentaje muy bajo de la población que de alguna manera puede encausar su situación.

Por eso la idea es redoblar el esfuerzo en un momento en que hay una legislación nacional importante que todavía no ha podido ser enteramente reglamentada. Por eso queremos hacer un balance de lo nuestro, seguimos pensando que cada provincia, su gente, sus profesionales, sus legisladores son los que mejor pueden

ver cuáles deben ser las acciones a desarrollar y la cobertura a tener desde la Legislatura para saber realmente si somos efectivos a la hora de combatir este flagelo.

Lo hacemos con las mismas ideas y ánimo de entonces, y hacerlo con la presencia de diputados que representan y aportan ideas desde distintas fuerzas políticas. Esta vez hay un número importante de mujeres en la Legislatura y yo sé que más allá que muchas veces no coincidimos en todos los puntos y en todos los temas que tenemos que discutir, si sé que lo hacemos con muchísimo respeto, por eso valoro de esta Legislatura la posibilidad de discutir y poner sobre la mesa las distintas visiones y tratar de encontrar un objetivo común que sirva al bienestar de la sociedad. También confío que en esta instancia que se está lanzando vamos a poder reunir todas las voces para que verdaderamente la revisión sea fructífera y se puedan encuadrar las distintas miradas, experiencias y formas de abordaje para que el esfuerzo sea rico y superador.

Muchas mujeres nos están mirando, a nosotros, a la sociedad y están reclamando en silencio. Tenemos la responsabilidad de hacer visible lo invisible. Como decía Susan Sontag en algún momento "aquellas que no lo sufren, aquellas que han podido desarrollarse, que han podido autodeterminarse, que son exitosas en su profesión, en su vida familiar, son posiblemente las que más responsabilidades tienen". A todas ellas convocamos, a todos los hombres que sienten que cuando hablamos de estos problemas que afectan a la mujer no dejan de reconocer que hablamos de políticas de equidad para el género y la igualdad de oportunidades para todos.

Por eso, muchísimas gracias por acompañarnos en este espacio de la mañana en la Legislatura neuquina. Muchísimas gracias diputada (Castañón) por llevar a la práctica lo que muchos sienten o sentimos. Aquí estamos, renovando el compromiso para atender con mayor eficiencia la problemática de la mujer golpeada, la problemática de la violencia familiar y social. Que en resumidas cuentas podamos trabajar por una sociedad menos violenta, más justa y que nos permita a todos crecer y desarrollarnos en paz. Así que muchas gracias y aquí estamos iniciando un camino en el que apostamos en que todos puedan aportar y colaborar (aplausos).

Legislatura, 24-nov-09